

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS INTEGRALES ADMINISTRATIVOS PROFESIONALES DEL ECUADOR S.A. SIAPE, CELEBRADA EL 10 DE FEBRERO DEL 2013.-

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de febrero del dos mil trece, siendo las doce horas, en el local ubicado en la planta baja del Hotel Hilton Colon, Mz. 111, Av Francisco de Orellana, se reúnen los Accionistas de la compañía SERVICIOS INTEGRALES ADMINISTRATIVOS PROFESIONALES DEL ECUADOR S.A. SIAPE, los señores:

1.- ING. MAYRA CARREÑO MOREIRA, Propietaria de Dos Mil Quinientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a cuatrocientos votos;

2.- C.P.A. JENNIFFER YUPA YAMBAY, Propietaria de Dos Mil Quinientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a cuatrocientos votos;

3.- PSC. SANDRA CATALINA ARANGO SANCHEZ, Propietaria de Dos Mil Quinientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a cuatrocientos votos;

4.- AB. JOSE LUIS MOSCOTE MEDINA, Propietario de Dos Mil Quinientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a cuatrocientos votos

Los accionistas antes mencionados en virtud de representar la totalidad del capital Social de esta compañía, amparados en Artículo 231 de la Ley de Compañías, acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas para tratar respecto de los siguientes asuntos sobre los que han sido previamente informados y son de su total conocimiento: 1) Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General, respecto al ejercicio económico de la compañía durante el año 2012.- 2) Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la

compañía, sobre los negocios correspondientes al ejercicio económico del año 2012; 3) Conocer y aprobar el Balance General de la compañía del 2012; 4) Conocer y resolver sobre las cuentas de Pérdidas y Ganancias y Distribución de Utilidades; y, 5) Nombramiento del Comisario Principal de la compañía, los mismos que se dan lectura por medio de secretaría, informes que la sala, con el voto unánime de los señores accionistas los aprueban en su totalidad.

Preside la sesión la señorita C.P.A. Jenniffer Yupa Yambay. De inmediato la Secretaria procede a dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías y no habiendo accionista que se oponga a la discusión de los asuntos a tratarse se declara constituida la Junta e instalada la sesión. Acto seguido el Presidente de la Junta procede a tratar los puntos del orden del día, adoptándose por unanimidad, las siguientes resoluciones. 1) Se aprueba en todas sus partes el informe del ejercicio económico del 2012, presentado por el Gerente; 2) Se aprueba el informe del Comisario de la compañía por el ejercicio económico del 2012; 3) Se aprueba el Balance General de la compañía al 31 de Diciembre del 2012; 4) Se aprueba el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2012, el cual fue de cero (US\$ 0.00) la misma que por sustracción de materia no se puede distribuir; y, 5) La sala procede a conocer y resuelve por unanimidad elegir al Comisario Principal de la compañía la Señorita señor CPA Iliana Jaramillo.

No habiendo otro asunto de que tratar, la Presidente dispone que por secretaría se proceda a la elaboración de la presente acta, la misma que es leída a los concurrentes y aprobada unánimemente sin observaciones. Con lo que la Presidente declara terminada la sesión siendo las trece horas. Para constancia de lo anterior y de conformidad a lo previsto en la Ley, suscriben ésta Acta todos concurrentes y en su doble calidad de accionistas y Presidente y Secretario que certifica.

f) C.P.A. Jenniffer Yupa Yambay, Accionista – Presidente de la Junta.– f) Psc. Sandra Arango Sanchez – Accionista.– f) Ab. Jose Luis Moscote Medina.– f) Ing. Mayra Carreño Moreira, Gerente General – Secretaria de la Junta –.

CERTIFICO: Que el texto anterior es fiel copia del Acta de la sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía SERVICIOS INTEGRALES ADMINISTRATIVOS PROFESIONALES DEL ECUADOR S.A. SIAPE, celebrada el 10 de Febrero del 2013.-

Guayaquil, 10 de Febrero del 2013

SERVICIOS INTEGRALES ADMINISTRATIVOS PROFESIONALES DEL ECUADOR
S.A. SIAPE



ING. MAYRA CARREÑO MOREIRA
GERENTE GENERAL – SECRETARIA DE LA JUNTA